



Nº 222

15 de julio de 2022

Noticias Destacadas

Los Consejeros de la Presidencia y de Economía y Hacienda piden más facilidades para las corporaciones locales en el acceso a los nuevos Fondos Europeos

El consejero de la Presidencia, Jesús Julio Carnero, y el consejero de Economía y Hacienda, Carlos Fernández Carriedo, han participado el día 6 de julio en la Comisión de Gobierno de la Federación Regional de Municipios y Provincias (FRMP), para informar y analizar el contenido de las convocatorias de fondos europeos en vigor, así como las que se abrirán próximamente. Actualmente se está desarrollando un proceso intenso en lo que a gestión de fondos europeos se refiere, dado que van a confluír los procedentes de Mecanismo de Recuperación y Resiliencia con fondos Next Generation, como los procedentes del nuevo Plan de Transición Justa.



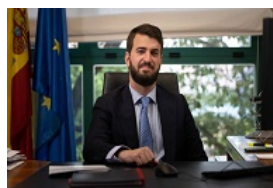
Asimismo, el desarrollo futuro de los PERTE (Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica) permitirá llevar al mundo rural proyectos importantes vinculados con el sector agroalimentario, las energías renovables, el hidrógeno verde, la economía circular, la economía social o la digitalización de los usos del agua. En este sentido, en el encuentro con la FRMP se ha valorado la importancia de que las entidades locales tengan un papel protagonista en la gestión de estos fondos, por lo que desde la Junta de Castilla y León se insta al Gobierno de España a que amplíe los plazos de ejecución con que cuentan la Entidades Locales para presentar sus proyectos.

A ello se suma el promover un proceso de transformación estructural mediante el impulso de la inversión pública y privada y el apoyo al tejido productivo, la aceleración de la doble transición ecológica y digital, y el refuerzo y aumento de la cohesión económica, social y territorial en el marco del mercado único europeo. [Más información](#)

El Vicepresidente de la Junta firma en Bruselas la adhesión de Castilla y León a la Alianza de Regiones con industria de automoción

Juan García-Gallardo intervino ante el Comité Europeo de las Regiones el pasado jueves 30 de junio, donde expuso la apuesta del Gobierno regional por una transición serena y responsable del sector de la automoción, sin penalizar a las familias ni a los productores.

El objetivo de esta alianza es el de reunir a las regiones con sectores automovilísticos fuertes que quieran desempeñar un papel activo en la consecución de esta transformación del sector europeo de la automoción y, al mismo tiempo, garantizar que su cadena de valor siga siendo competitiva.



Dependiendo de la estructura económica de la cadena de valor del automóvil, las regiones con industria de automoción se verán afectadas de una manera u otra y los retos serán diferentes. En todo caso, será necesaria la consecución de planes detallados para que todas las regiones gestionen las diferentes etapas de esta transición. La Alianza de Regiones con Industria de Automoción, a la que se ha adherido la Junta, garantizará que la transformación del transporte por carretera y del sector del automóvil se aplique con éxito para nuestra región, los profesionales del sector en Castilla y León y para las empresas de toda la cadena de valor. [Más información](#)

La Junta de Castilla y León participa en el 'Encuentro de Jóvenes de Castilla y León' enmarcado en el Año Europeo de la Juventud



[Convocatorias Europeas](#)

[Convocatorias Cyl](#)

EXTRACTO de la Resolución de 29 de junio de 2022, de la Gerencia de Servicios Sociales, por la que se convocan subvenciones destinadas a financiar proyectos de innovación, dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU. [Ver](#)

EXTRACTO de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por la que se convocan subvenciones del Programa de ayuda a actuaciones de Rehabilitación a nivel de Edificio del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-NEXT GENERATION EU. [Ver](#)

EXTRACTO de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por la que se convocan subvenciones del programa de ayuda a las actuaciones de mejora de la eficiencia energética en viviendas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea - NEXT GENERATION EU. [Ver](#)



[Convocatorias realizadas en España en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia](#)

[Novedades legislativas](#)

Reglamento (UE) 2022/1207 del Consejo, de 12 de julio de 2022, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 974/98 en lo que se refiere a la introducción del euro en Croacia. [Ver](#)

Directiva (UE) 2022/890 del Consejo, de 3 de junio de 2022, por la que se modifica la Directiva 2006/112/CE en lo que respecta a la prórroga del periodo de aplicación del mecanismo opcional de inversión del sujeto pasivo en relación con determinadas entregas de bienes y prestaciones de servicios susceptibles de fraude, y del mecanismo de reacción rápida contra el fraude en el ámbito del IVA. [Ver](#)

Decisión (UE) 2022/1206 del Consejo, de 12 de julio de 2022, relativa a la adhesión de la Unión Europea al Convenio sobre el Reconocimiento y la Ejecución de Resoluciones Judiciales Extranjeras en materia Civil o Mercantil. [Ver](#)

celebrado en Zamora

El Director de Acción Exterior, Fernando Rubio, ha participado hoy a Zamora en la inauguración del 'Encuentro de Jóvenes de Castilla y León' donde ha destacado que "Europa es el futuro de los jóvenes", y les ha alentado "a salir, a vivir y hacer realidad sus sueños con todo lo que Europa les ofrece". También les ha animado a que "con todo ese bagaje en sus mochilas vuelvan a Castilla y León, su tierra, que tanto necesita de jóvenes emprendedores, talentosos y bien preparados para que crezca en riqueza y bienestar".



Estas jornadas, que se han celebrado entre los días 13 y 15 de julio, han sido organizadas conjuntamente por la Junta de Castilla y León y los Centros Europe Direct de la Comunidad, con los que comparte el objetivo de proporcionar información europea a todos los ciudadanos de Castilla y León.

El encuentro concentra jóvenes de entre 18 y 30 años procedentes de las nueve provincias de Castilla y León, a los que se informará sobre lo que significa el Año Europeo de la Juventud y sus posibilidades, generando también un espacio de debate. El programa, ha sido extenso, constando de sesiones informativas a cargo de representantes de los Centros Europe Direct de Castilla y León: Centro Europe Direct de Salamanca, Centro Europe Direct de Zamora, Centro Europe Direct de Segovia y Centro Europe Direct Rural de Castilla y León, y cuenta también con la participación del Instituto Nacional de Juventud.

Las sesiones informativas se combinan con actividades de animación, culturales, y formativas que promueven el conocimiento de valores europeos. [Más información.](#)

Dos leyes históricas para unos servicios digitales más seguros y abiertos

El nuevo código normativo digital de la UE establece reglas sin precedentes para garantizar la rendición de cuentas de las tecnológicas, dentro de un mercado digital abierto y competitivo.

El Parlamento dio el martes el visto bueno definitivo a la nueva [Ley de Servicios Digitales](#) y la [Ley de Mercados Digitales](#) tras ser consensuadas entre el Parlamento y el Consejo el 23 de abril y el 24 de marzo respectivamente. Ambas leyes tienen por objeto abordar los efectos sociales y económicos del sector tecnológico. A tal fin, establecen normas claras que regulan, de acuerdo con los derechos y valores de la UE, el funcionamiento y la prestación de servicios por parte de estas empresas en la Unión.



Las nuevas obligaciones incluyen:

- nuevas medidas para neutralizar los contenidos ilegales en línea, respetando en todo momento los derechos fundamentales, en particular la libertad de expresión y la protección de datos;
- el endurecimiento de los requisitos de trazabilidad y de los controles a los comercios en línea para garantizar la seguridad de los productos y servicios,
- el refuerzo de la transparencia y la rendición de cuentas de las plataformas,
- la prohibición de prácticas engañosas y de ciertos tipos de publicidad selectiva y de toda práctica diseñada para manipular las elecciones de los usuarios.

[Más información](#)

La Junta convoca las ayudas a la rehabilitación de edificios y a la mejora de la eficiencia energética en viviendas con un importe inicial de 37,5 m€

El consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Juan Carlos Suárez-Quíñones, ha detallado el 8 de julio el contenido de la convocatoria de las dos líneas de subvenciones, en ejecución de las previsiones de dos programas del Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del



[Espacio de cooperación Castilla y León, Norte e Centro de Portugal](#)



[Conferencia sobre el Futuro de Europa](#)

Empresas Castilla y León

[Boletín Información Empresa Europa](#)
Boletín mensual elaborado por el [Instituto para la Competitividad Empresarial \(ICE\)](#) que ofrece información de interés para las empresas de Castilla y León. [Ver](#)

[Publicaciones de la Unión Europea](#)

[Premio ciudad accesible 2022](#)



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



Se trata, en concreto, de los programas 3 y 4, que subvencionan actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio y actuaciones de mejora de la eficiencia energética en viviendas, respectivamente. Ambas convocatorias tienen por objeto financiar obras o actuaciones con las que se obtenga una mejora acreditada de la eficiencia energética, en el primer caso de edificios (tanto residenciales colectivos como unifamiliares) y en el segundo de viviendas (unifamiliares o pertenecientes a edificios plurifamiliares). Resultarán subvencionables, en el caso de los edificios, las actuaciones que reduzcan el consumo de energía primaria no renovable en, al menos, un 30% y la demanda energética anual global de calefacción y refrigeración en, al menos, un 35%. Estos porcentajes, en la línea de ayuda a viviendas, son también de un 30% de reducción del consumo y de un 7% en el de la demanda.

El plazo para la presentación de solicitudes en ambas convocatorias finalizará el 30 de junio de 2023 y se podrán subvencionar actuaciones iniciadas en fecha posterior al 1 de febrero de 2020. [Más información](#)

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades obtiene la acreditación 'ERASMUS' en el ámbito de la formación profesional para el desarrollo del proyecto EUROJOVEN CYL

La Directora General del Instituto de la Juventud, Estela López, ha anunciado, durante la celebración de una jornada formativa sobre Eurojoven CYL en Valladolid, que dicho proyecto ha sido reconocido con la acreditación 'Erasmus' para Formación Profesional que concede el Servicio español para la internacionalización de la educación (SEPIE).

La acreditación 'Erasmus' es una herramienta para las organizaciones de educación y formación profesionales, educación escolar y educación de personas adultas que desean abrirse al intercambio y la cooperación transfronterizos.



Eurojoven CYL es el proyecto de movilidad europeo de la Junta de Castilla y León dirigido a jóvenes de entre 18 y 35 años recién titulados en ciclos de formación profesional de grado medio en un centro educativo de la Comunidad, que consiste en la realización de prácticas durante tres meses en una empresa u organización relacionada con el campo formativo en el que el participante se ha titulado. Está gestionado por el Instituto de la Juventud de Castilla y León, dependiente de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, y cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea.

Durante este verano de 2022, 28 participantes van a realizar sus prácticas en Italia, Malta y Polonia. [Más información.](#)



[Más noticias de Castilla y León en la Unión Europea](#)

Cooperación con Portugal

La DG REGIO se hace eco de las iniciativas de comunicación digital impulsadas por la Consejería de la Presidencia en la frontera con Portugal

Las Comunidades de Trabajo que Castilla y León tiene constituidas con las regiones portuguesas del Norte y del Centro para impulsar y mejorar la cooperación transfronteriza, dieron un paso más con motivo de la pandemia que asoló al mundo en 2020 mediante la puesta en marcha de nuevas iniciativas que refuerzan la cooperación y la difusión de ambas Comunidades de Trabajo.

Para no comprometer la acción de las Comunidades de Trabajo, se dispusieron una serie de medios al servicio de la cooperación transfronteriza entre estas regiones, para avanzar en nuevas formas de comunicación e interacción con los ciudadanos. En concreto, se apostó por formatos digitales, que han resultado favorecedores de los lazos de

cooperación y de intercambios. Se ha puesto en marcha el [canal YouTube "Espacio Fronteira"](#), el canal de la cooperación transfronteriza entre las regiones de Castilla y León, y del Norte y Centro de Portugal. Es la vía oficial de comunicación de las Comunidades de Trabajo que estas tres regiones tienen constituidas entre sí: Norte-Castilla y León (NORCYL) y Centro-Castilla y León (CENCYL).



El canal ofrece información de actualidad, reportajes de interés y emisiones en directo. Se trata de un canal gratuito cuyos contenidos reciben financiación del Programa Interreg y del FEDER. Por otra parte, se ha creado el [blog "Espacio Fronteira"](#), centrado en la frontera hispano-lusa compartida por las regiones de Castilla y León, Norte y Centro de Portugal. El blog dispone de varias secciones: actualidad, opinión, biblioteca, audioteca y videoteca. [Más información](#)

La Estación Rupestre de Siega Verde estará presente desde el 14 de julio en Lisboa

El Museo de Arte Popular de Lisboa acoge hasta el mes de octubre la exposición Arte sin límites: Côa y Siega Verde, que organiza la Fundación Côa-Parque y la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León, en el marco del proyecto PALEOARTE, financiado por el programa INTERREG España-Portugal del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Siega Verde y Côa son sitios distintos y complementarios para conocer cómo eran aquellas gentes del Paleolítico superior y, sin duda, los yacimientos más completos que conservan las mejores muestras de tales manifestaciones, lo que llevó a UNESCO a declararlos en 2010 como Patrimonio Mundial, considerándolos como un único bien cultural transfronterizo. Desde entonces, y con la experiencia del Côa que ya había obtenido este reconocimiento en 1998, se viene trabajando conjuntamente entre la Fundación Côa Parque y la Junta de Castilla y León para promover acciones encaminadas a mejorar el conocimiento, la protección y conservación de estos sitios, y sobre todo la difusión del arte al aire libre y los yacimientos.



Arte sin límites: Côa y Siega Verde ofrece la posibilidad de profundizar en las manifestaciones artísticas grabadas sobre la roca en la Edad de la Piedra que han llegado hasta nosotros. Los avatares de su descubriendo y validación, sus características, los motivos que representan y los lugares donde aparecen es lo que protagoniza la exposición que se ha inaugurado hoy y que podrá visitarse hasta el mes de octubre, que cerrará sus puertas para trasladarse al Museo Arqueológico Nacional de Madrid, donde permanecerá de noviembre a febrero de 2023. [Más información](#)

Empresas y autónomos

Más de 3.200 empresas de entre 10 y 50 trabajadores de Castilla y León han solicitado las ayudas del programa KIT DIGITAL

La Junta ha impulsado la digitalización de más de 650 empresas por más de 90 millones de euros a través de la Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos 2016-2022. Asimismo se abordará un Plan de transformación digital para pymes. Red.es y la Junta de Castilla y León presentan el programa Kit Digital financiado por el [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia](#) para impulsar la digitalización de pequeñas empresas, microempresas y autónomos.



Programa Kit Digital

Dotado con un presupuesto de 3.067 millones de euros, [Kit Digital](#) está financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España Next Generation EU en el marco de la agenda España Digital y el Plan de Digitalización de Pymes 2021-2025, y tiene como objetivo digitalizar a pymes y autónomos en todo el territorio nacional de todos los sectores productivos durante los próximos tres años. El primer tramo de ayudas de Kit Digital está dirigido a empresas de entre 10 y menos de 50 empleados. Cuenta con un presupuesto inicial de 500 millones de euros y el plazo para solicitarlas estará abierto hasta el 15 de septiembre a través de la sede electrónica de Red.es (sede.red.gob.es).

Las soluciones de digitalización para pequeñas empresas, microempresas y autónomos serán ofrecidas por 'agentes digitalizadores

adheridos' al programa Kit Digital, que ya cuenta con más de 8.000 agentes adheridos y que se puede consultar en la web oficial www.acelerapyme.es que se irá actualizando cada semana con nuevas incorporaciones. El programa Kit Digital de ayudas está impulsado por el Gobierno de España para promover la digitalización de pequeñas empresas, microempresas y autónomos, y contribuir así a modernizar el tejido productivo español. [Más información](#)

